



Consejo de Escuela de Letras

Sesión 6. Miércoles 6 de abril de 2022, 14 hs.

El Consejo sesiona de modo presencial. Se encuentran presentes la directora Candelaria de Olmos, la Vicedirectora María Soledad Boero, les representantes docentes Pedro Villagra, Miguel Ángel Spinassi, Luis García, Sofía De Mauro, Facundo Boccardi; las representantes de egresades Bernardita Catania y Mailén Salminis; y les representantes estudiantiles Emilia García Pepellin, Patricio Pérez, Nazira Günther y Noelia Constantín.

Orden del día

Sesión N° 6 del día miércoles 6 de abril - 14 hs.

- 1-Pedido de aval de la profesora Ingrid Viñas Quiroga para el proyecto de Extensión “Fortaleciendo Derechos Lingüísticos”. Expte. 2022 - 0017536. 2.
- 2-Designaciones de ayudantes alumnes y adscriptes del primer cuatrimestre 2022.
- 3- Aprobación de programas de las asignaturas del primer semestre de Letras del año vigente.
- 4- Presentación de Informes docentes 2021.
- 5- Consulta sobre la apertura del ingreso de la carrera de Letras en el PUC.
- 6- Pedido de declaración de interés de la actividad “Malvinas: lecturas filosóficas y literarias en la coyuntura”, organizadas por la escuela de Letras y Filosofía en el marco del 40 aniversario del conflicto bélico de Malvinas, a realizarse el lunes 4 de abril, a las 18 hs. en el Aula A del Pabellón Residencial.
- 7- Renovación de los miembros de la Comisión de TFL
- 8- Comunicación de las modificaciones sugeridas por el Consejo al proyecto de habilitación de condiciones regular y libre en seminarios obligatorios para la Escuela de Letras, presentado en la sesión del 13 de marzo por los consejeros estudiantiles de Modelo para Armar.



A las 14:10 se da inicio a la sesión.
Se lee y aprueba el orden del día.

- 1- El Consejo aprueba la declaración de interés para el proyecto de Extensión “Fortaleciendo Derechos Lingüísticos”. Expte. 2022 - 0017536. 2.
- 2- El Consejo aprueba las designaciones de ayudantes alumnos y adscriptes para el primer cuatrimestre 2022:

POSTULANTES A AYUDANTÍAS

1° CUATRIMESTRE Y ANUAL 2022



LETRAS MODERNAS

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA:

1. Guadalupe Zabalzo Dapuez DNI 42 303 596
2. Malena Brenda, Ferranti Castellano DNI 42 693 774
3. Lucía Emilia Carballo DNI 42 783 591
4. López, Mónica Johana DNI 36 239 913

LINGÜÍSTICA I:

1. Miqueas Baruc Gatti DNI 43.525.453
2. Carlos Patricio Pérez DNI 37 394 146
3. Sol Giurizca DNI 43 446 962
4. Angelina Mattoni DNI 43 693 645

LITERATURA ESPAÑOLA I

1. Celina Ballari DNI 42.260.034

TEORÍA Y METODOLOGÍA I:

1. Camila Arce Torre DNI 43 231 435



VARIACIÓN LINGÜÍSTICA:

1. Matías Andrés Morano DNI 37.233.059
2. Malena Olmedo DNI 41 711 169
3. María Elida Morales Miy DNI 36 347 343
4. Maia Milman DNI 37 315 188
5. Joaquín Fernández DNI 42 048 713
6. Carlos Patricio Pérez DNI 37 394 146
7. Gottig, María Candela DNI 42 164 915
8. Paloma Valdez DNI 41 482 538
9. Grisel García Castaño DNI 42 109 280

LITERATURA ARGENTINA I

1. Eliana López D'Angelo DNI 33.612.224

GRAMÁTICA APLICADA:

1. Mariana Miranda DNI 21 966 247
2. Yohana Lourdes Dominguez DNI 35 671 752

PSICOLINGÜÍSTICA:

- 1) Constanza Romero DNI 40 249 241
- 2) Candela Alejandra García DNI 37 134 297
- 3) Guillermo Javier Gutiérrez DNI 36.125.163
- 4) Brenda Natali Muñoz DNI 39 624 143
- 5) Vaquero, María Luz DNI 41.956.964



GRAMÁTICA II:

1. Constanza Romero DNI 40 249 241
2. Candela Alejandra García DNI 37 134 297
3. Lucía Clara Dambolena DNI 42 385 479

LITERATURA ARGENTINA III:

1. López, Mónica Johana DNI 36 239 913
2. Alfonsina Lopez DNI 42.584.012
3. Lourdes Cucco DNI 42 049 558

PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

1. Irene Lucía Coccio Rojas DNI 38 327 402

SOCIOLOGÍA:

1. Emilia Victoria Fossat Blessio DNI 41 520 813
2. Mario Nahuel Siandro Barenghi DNI 39 734 451
3. Candela Nahir Peña DNI 42.309.251

HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA:

1. Agostina Mariana Popovich Benigni DNI 41 346 514

LITERATURA ESPAÑOLA II:

1. Angelelli, María Laura DNI 40.108.942
2. Rocio Alfageme Triviño DNI 39 419 372

ESTÉTICA Y CRÍTICAS LITERARIAS

1. María Eugenia Gutiérrez DNI 35.578.188
2. Elizabeth Joy Koza Carreira DNI 38 339 267



LETRAS CLÁSICAS

LENGUA Y CULTURA GRIEGA I

1. Ezequiel Martin Parra DNI 41 019 569

LENGUA Y CULTURA LATINA I:

1. Antonella Celeste Mottura DNI 39.498.898

HISTORIA DE LA LITERATURA LATINA I Y II

1. Valeria Sol Espejo DNI 39 498 864

FILOLOGÍA LATINA I Y II:

1. Amparo AGÜERO SOLIS DNI 35 581 975

POSTULANTES ADSCRIPTES

1º CUATRIMESTRE 2022



LETRAS MODERNAS

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA

1. Camila Elisa CALLIERI DNI 38.002.126

LITERATURA ESPAÑOLA I

1. Molina Barrios, María Elisa, DNI 26 393 278

GRAMÁTICA II

1. Cacciavillani, Clara, DNI 25.141 135

TEORÍA Y METODOLOGÍA I

1. Ojeda, Marco Antonio, DNI 29 308 945

LITERATURA LATINOAMERICANA I

1. Juan Manuel Fernandez DNI 28 998 997
2. Julieta Karol Kabalin Campos DNI 33 699 224
3. Katia Viera Hernández DNI 19 004 759
4. Avaca, Melisa, DNI 36 239 922

SEMINARIO DE PRODUCCIÓN TEXTUAL

1. González Almada, Magdalena, DNI 26 814 339

LITERATURA ESPAÑOLA II

1. Tanner, Constanza, DNI 36 318 502

LITERATURA ALEMANA

1. Salaris Banegas, Francisco, DNI 36 430 131



LITERATURA EUROPEA COMPARADA

1. Luca Marzolla, Pasaporte: YB3470407
2. Salaris Banegas, Francisco, DNI 36 430 131
3. Donemberg, Nadia, DNI 38 987 358

LITERATURA ARGENTINA III

1. Cecilia Eva Ponsati DNI 39 080 148

PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

1. Ágreda, Marco Sebastián Adán, DNI 27 171 378

TEORÍA Y METODOLOGÍA II

1. Katia Viera Hernández DNI 19 004 759

ESTÉTICA Y CRÍTICA LITERARIAS MODERNAS

1. Frittelli, Federico, DNI 39 497 676

ENSEÑANZA DE LA LITERATURA

1. YERACI, Inés Verónica DNI: 24 770 611
2. Marconi, Nadia Verónica. DNI 25.894.534
3. Valentina Goldraj DNI 38 000 137
4. Julia Fabbri DNI 37 334 937

GRAMÁTICA APLICADA

1. Silvia Karina LANZA DNI 24 286 673

LETRAS CLÁSICAS



LENGUA Y CULTURA LATINAS I

1. Graffignano, Gerardo Miguel DNI 37 437 845

LENGUA Y CULTURA GRIEGAS III

1. Diani Wilke, Magdalena, DNI 41 595 131

FILOLOGÍAS LATINAS I y II

1. Aguero Solís, Amparo, DNI 35 581 975

3- En vistas a la tarea de lectura y revisión formal de los programas, el Consejo decide convocar para el miércoles 13 de abril, a las 14 hs. a una sesión extraordinaria para terminar con la aprobación de programas de las asignaturas del primer semestre de Letras 2022.

4- El Consejo toma conocimiento de los informes docentes del año 2021.

5- Desde el Programa de la Universidad en la Cárcel se consulta a este cuerpo colegiado por la apertura del ingreso de la carrera de Letras en el PUC. Tal como viene haciendo la escuela de Letras desde hace varios años, se acuerda abrir la carrera de Letras Modernas para que se inscriban nuevos estudiantes en el año 2022.

6- El Consejo aprueba el pedido de declaración de interés para la actividad “Malvinas: lecturas filosóficas y literarias en la coyuntura”, organizadas por la escuela de Letras y Filosofía en el marco del 40 aniversario del conflicto bélico de Malvinas, llevada a cabo el lunes 4 de abril, a las 18 hs. en el Aula A del Pabellón Residencial.

A las 15.00 hs. se retiran los consjerxs Luis García y Bernarda Catania.

7- El Consejo trata la renovación de los miembros de la Comisión de TFL, habida cuenta de que varios de sus miembros han cumplido el ciclo que se vio extendido por la situación de pandemia atravesada. Los docentes propuestos son: Julia Burghini, Marcela Marín, Marcelo Silva Cantoni, Romina Grana, Cecilia Defagó. Miguel Angel Spinassi y Jorge Bracamonte renuevan su designación por un periodo más.

A las 15.50 hs. Se retira la consejera estudiantil Nazira Günther.

8- Los representantes estudiantiles de Modelo para Armar presentan nuevamente el proyecto de habilitación de condiciones regular y libre en seminarios obligatorios para la Escuela de Letras, habiendo consultado previamente las sugerencias



realizadas en la sesión anterior de Consejo. El proyecto cuenta con el apoyo de las Secretarías Académica de la FFyH y de la Secretaría de Relaciones Estudiantiles. Tiene como objetivo principal atender a los desafíos que supone la construcción de la nueva presencialidad luego de los dos años de pandemia y virtualidad, para favorecer la inclusión, permanencia y egreso de los estudiantes. En este sentido, la propuesta del proyecto para habilitar las condiciones regular y libre en seminarios obligatorios se insertaría en un conjunto de políticas que actualmente lleva adelante la FFyH, atendiendo, además, al diálogo mantenido con muchos estudiantes de la Escuela, con el área de Enseñanza de la Facultad, y a través de un relevamiento efectuado con más de 450 respuestas que ha brindado la información estadística para detectar determinados problemas de inclusión, debido a la situación experimentada durante los dos años de cursado virtual.

El consejero Pedro Villagra observa que los seminarios se crearon en su momento con una serie de características particulares que lo diferenciaban de las materias y advierte que habría que considerar estas cuestiones para no generalizar ni que pierdan su especificidad, por lo tanto se abstiene de votar. Los consejeros estudiantiles señalan que la implementación de este proyecto será por un lapso de tiempo provisorio, en virtud de poder ayudar a los estudiantes que vieron su cursada más perjudicada por los efectos colaterales de la virtualidad. El resto de los consejeros aprueba el proyecto.

Sobre tablas:

El Consejo aprueba la declaración de interés de las Jornadas de lectura y discusión: Intimidad y Enfermedad en la Literatura Europea Contemporánea, organizadas por los equipos de investigación “Intimidad y memoria en las escrituras del yo” dirigido por la profesora Silvia Cattoni y “Representaciones de la enfermedad en la literatura alemana moderna, de Goethe a Sebald”, dirigido por la profesora Adriana Massa, a realizarse los días 20 y 21 de octubre de 2022.

En función del punto 7, la consejera Sofía de Mauro propone formar una Comisión para trabajar en la elaboración y actualización del reglamento de TFL y de la comisión, lo cual es acordado con la totalidad del Consejo.